



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN,
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

No. DCSyCOP/FIII 039/2024

CONVENIO MODIFICATORIO No. DCSyCOP/FIII 039/CM-01/2024
DE DIFERIMIENTO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN.

Contratista: "Gregorio Alfredo López Rodríguez" Persona Física Domicilio: Carretera Internacional S/N, Col. la Peña, Asunción Nochixtlán, Oaxaca. C.P. 69600. Teléfono: 951-224-16-37 R.F.C.: LORG7712102S6 I.M.S.S: T77 10482 10 2	Convenio No. DCSyCOP/FIII 039/CM-01/2024 Fuente de Financiamiento: Ramo General 33 / Fondo III (FAISMUN) Ejercicio Fiscal: 2024.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

No. de Obra: FIII/039/2024 Obra: "Rehabilitación y mantenimiento en el mercado público 20 de Noviembre, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca" Municipio: Oaxaca de Juárez Estado: Oaxaca

Plazo de Ejecución: 30 Días Naturales

activación por suspensión Inicio: 02 de octubre del 2024	Término: 31 de octubre del 2024
---------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------



Fecha de Convenio:
02 de octubre del 2024

INGENIERIA CIVIL
CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Gregorio Alfredo López Rodríguez
R.F.C.: LORG771210206
kel.conurbus.horras@hotmail.com
Carretera Internacional s/n, Rancho La Peña, C.P. 69600
Asunción Nochixtlán, Oaxaca tel. 951 224 16 37

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

No. DCSyCOP/FIII 039/2024

CONVENIO MODIFICATORIO No. DCSyCOP/FIII 039/CM-01/2024
DE DIFERIMIENTO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN.

Convenio modificatorio No. **DCSyCOP/FIII 039/CM-01/2024**, mediante el cual se difiere el período de ejecución del Contrato Número **DCSyCOP/FIII 039/2024** de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, que celebran por una parte, **"El Municipio"** de Oaxaca de Juárez, representado en este acto por la L.C.E. Nancy Belem Mota Figueroa en su carácter de Síndica Primera Municipal y Representante Legal del Municipio de Oaxaca de Juárez y como testigos los Ciudadanos Eustorgio Ocampo Salinas y Armando Cruz Mendoza, con los cargos de Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública y Director de Obras Públicas y Mantenimiento de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para efectos de este convenio se les denominará **"El Municipio"**, y por la otra parte **Gregorio Alfredo López Rodríguez**, en su carácter de **Persona Física** a quien en lo sucesivo y para efectos de este convenio se le denominará **"El Contratista"**, y cuando actúen de forma conjunta se les denominarán **"Las Partes"**, mismos que sujetan su acuerdo de voluntades al tenor de los siguientes Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas:

ANTECEDENTES:

I.- Con fecha **30 de agosto del 2024** **"El Municipio"** y **"El Contratista"**, celebraron el contrato número **DCSyCOP/FIII 039/2024**, relativo a la obra pública denominada: **"Rehabilitación y mantenimiento en el mercado público 20 de Noviembre, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca"**, por un monto de \$ **1,189,425.73**, incluyendo el impuesto al valor agregado y con un plazo de ejecución de **30 días naturales**, contados a partir del día **02 de septiembre de 2024** al **01 de octubre de 2024**.

II.- Que mediante oficio número **DOPyM/DCOC/3657/2024** de fecha **02 de septiembre del 2024** **"El Municipio"** notifica a **"El Contratista"**, la suspensión temporal de los trabajos por causas no imputables a **"las partes"** en los términos del acta circunstanciada de fecha **02 de septiembre del 2024**.

III.- Que mediante oficio número **DOPyM/DCOC/4171-1/2024** de fecha **01 de octubre del 2024** **"El Municipio"** notifica a **"El Contratista"**, el reinicio de los trabajos por causas no imputables a **"las partes"** en los términos del acta circunstanciada de fecha **02 de octubre del 2024**.

DECLARACIONES:

I.- Declaran **"Las partes"**

I.1.- Que ratifican en todo y en cada uno de sus términos el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número **DCSyCOP/FIII 039/2024** de fecha **30 de agosto del 2024**, para todos los efectos legales correspondientes.

I.2.- Que se reconocen mutua y recíprocamente la capacidad y personalidad jurídica, así como los alcances de las modificaciones materia de este convenio para sujetarse a las nuevas condiciones previstas en este instrumento legal.

I.3.- Que existe la necesidad de diferir el período de ejecución de los trabajos inicialmente pactados en el contrato de la obra pública denominada: **"Rehabilitación y mantenimiento en el mercado público 20 de Noviembre, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca"**, en términos de los artículos 52 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Por lo antes expuesto y citados los antecedentes y declaraciones que anteceden, de común acuerdo las partes se sujetan al tenor de las siguientes:

Oaxaca de Juárez
Patrimonio Cultural de la Humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO

RECIBI
INGENIERIA CIVIL
CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Gregorio Alfredo López Rodríguez
REC. LONGEVIDAD 2024
h3l3construccion@bolton.com.mx
Carretera Internacional s/n, Barrio La Cruz C.P. 68000
Avenida Huasteca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, C.P. 68000

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN,
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

No. DCSyCOP/FIII 039/2024

CONVENIO MODIFICATORIO No. DCSyCOP/FIII 039/CM-01/2024
DE DIFERIMIENTO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "Las Partes" convienen en reactivar el periodo de ejecución originalmente pactado con termino al **01 de octubre de 2024** previsto en el contrato número **DCSyCOP/FIII 039/2024** de la obra denominada **"Rehabilitación y mantenimiento en el mercado público 20 de Noviembre, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca"**, conforme a lo dispuesto en los artículos 52 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, determinándose como **reactivación del periodo de ejecución contractual** el siguiente:

PERIODO DE REACTIVACIÓN	
FECHA INICIAL	FECHA FINAL
02 de octubre del 2024	31 de octubre del 2024

SEGUNDA.- "Las Partes" convienen que, quedan vigentes todos los derechos y obligaciones estipulados en el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado Número **DCSyCOP/FIII 039/2024** de fecha **30 de agosto del 2024**, ratificandolos en todas sus partes.

TERCERA.- "El Contratista" se obliga a mantener vigentes las fianzas, de anticipo y cumplimiento otorgadas como garantía en el contrato número **DCSyCOP/FIII 039/2024** de fecha **30 de agosto del 2024**, con el refrendo correspondiente a las nuevas condiciones del presente convenio.

Enteradas **"Las Partes"** del contenido y alcance legal del presente convenio, manifiestan que en su otorgamiento no ha existido error, lesión, dolo, mala fe o vicio alguno de la voluntad que pudiera invalidarlo y para constancia, lo firman por tres tantos al calce y margen, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 02 de octubre del 2024.

"El Municipio"

L.C.E. Nancy Belem Mota Figueroa
Sindica Primera Municipal Municipal
Representante Legal del Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Control, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024

"Testigos de Asistencia"

C. Eustorgio Ocampo Salinas
Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública

"El Contratista"

C. Gregorio Alfredo López Rodríguez
Persona Física

C. Armando Cruz Mendoza
Director de Obras Públicas y Mantenimiento.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO MODIFICATORIO No. DCSyCOP/FIII 039/CM-01/2024, DE REACTIVACION DEL PERIODO DE EJECUCIÓN AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. DCSyCOP/FIII 039/2024.